



BELLO VAREO VEINENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Segun como lo expresan los Abogados; se entienda el Valor de los
Solar y el depositario de estos efectos que con el fin, de este, se han
dado la dha fianza, Por lo que se learan buenes

Perros Com =

Sanzudas. Acuerda que las Verbas de Santom Jamgo dematanza
Monteaguas fortuna, y en la plaza en que tiene hecho y naturala
del D. Pedro Ortega y Guicavordo al pregon se dematen el buenes
trece el corriente a las quatro de la tarde zitando el os interesados =

San Duro Not =

Presente en el titulo de S. de Notaria de los Reynos Dirigidas
a favor de Francisco Lopez Duro = La Ciudad ha mandado lo ordenado
nro asunto sin perjuicio de lo que antes de ahora tiene resuelto sobre dhas
admoniciones; Acuerdo se oyo en el Libro de Camas P. de el bu eluan
orig; con el fin =

La Ciudad nombra y Comis; para saber la dila de los veros de la dha
guia de San Duro. Repartir lo que el ocaer para los Otentiles de los
militares al S. D. Fran. Molina al meta les. y la aus. de los
Ant; fones que esta nombrado =

Excesos sarco. de
S. Law =

La Ciudad envia al Comandante de la dha Ciudad el Sr. D. Sabrino tizon
Comis. de dha sobre los excesos que comete en la dha; de venidiles de los
de dha Ciudad de S. Law, el sarxento de ella, como se lo a expresado
el S. D. Fran. de camora quien tiene auenidado la dha; de dha Ciudad
Acuerdo que el Com; D. Juan P. haga las Dilos; Comis; en Justicia
a sustituir la dha; y excoos de estos sarco. y traiga la razon para
prober de remedio =

Se ezejez en los
tenidos =

La Ciudad envia al Comandante de la dha Ciudad el Sr. D. Juan P. Lopez
Zennalces. sobre pretender alguna dha. de excoos de los de dha Ciudad
del gnavel; Acuerda que sin embargo de lo que se ha acordado en con forma de ella
orden de S. M. y en el tiempo de la dha Ciudad en lo tocante a ella no haya
excoos; se consulta con el S. D. Juan de Camas y el Sr. D. Juan P. de dha Ciudad
Valencia para que tome la dha; que S. M. le a cometido con lo
quellonan entendido los Comis. de Camas; Remitiendole copia
de dha consulta =

El agente en la corte
salga a la dha; a
del oficio de S. del
torro =

La Ciudad envia al Comandante de la dha Ciudad el Sr. D. Juan P. Lopez
dar en el dha a Nicolai de dha Ciudad que tiene pedido sobre
el oficio de S. M. que esta dha; sea a propiedad y falta de denuncia
ya que el muerdo de Gerónimo P. Acuerdo se ezejez a la firme
en la dha; para que este a Camara de dha Ciudad de pordenza =